Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 06 de Mayo de 1.996.-

Expediente No 8.089/96

Res. No 107/96

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Física de esta Facultad, solicitando el Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, a los efectos de cubrir cargos de Auxiliares Docentes 2da. Categoria;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. No 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos";

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o : Llamar a inscripción de Interesados entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer, por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, los siguientes cargos de AUXILIARES DOCENTES INTERINOS DE 2da. CATEGORIA:

AREA FISICA

CARGO:

1 (Uno)	METODOLOGIA DE LA ENSENANZA DE LA FISICA INTRODUCCION A LA FISICA
1 (Uno)	COMPUTACION PARA FISICOS Y QUIMICOS INTRODUCCION A LA FISICA
1 (Uno)	FISICA II - INTRODUCCION A LA FISICA
1 (Uno)	FISICA II - FISICA I
1 (Uno)	FISICA IV - FISICA I

ARTICULO 2o : Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada para las asignaturas, lo es por el período comprendido entre Agosto de 1.996 y el 31 de Julio de 1.997.

...////

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Res. No 107/96

ARTICULO 3o : Establecer que para este llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos de AUXILIARES DOCENTES DE 2da. CATE-2GORIA, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.

b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asera.

c) Haber aprobado por los menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos cuatro (4) turnos ordinarios previos el cierre de inscripción. (Febrero-Marzo/95 a Febrero-Marzo/96).

d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.

ARTICULO 4o: Dejar aclarado que los alumnos que fueren designados como Aux. Doc. de 2da. Categoria, percibirán el suplemento dispuesto por el Decreto 1610/93, siempre que se encuadren dentro de los siguientes requisitos:

a) haber aprobado la materia de la convocatoria con una nota mayor de seis (6) Bueno.

b) haber aprobado al menos dos (2) materias en el cuatrimestre anterior al ejercicio de la ayudantia, es decir entre 1 febrero y el 31 de Julio/96.

ARTICULO 5o: Integrar las Comisiones Asesoras que entenderán en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

COMISION ASESORA

Asignaturas: METODOLOGIA DE LA ENSENANZA DE LA FISICA - INTRODUCCION A LA FISICA

Titulares: Ing. Cecilia Gramajo
Prof. Estela Alurralde
Lic. Verónica Javi
Prof. Rosa Panza

...///

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Res. No 107/96

Asignatura: COMPUTACION PARA FISICOS Y QUIMICOS - INTRODUCCION A LA FISICA.

Titulares: Prof. Estela Alurralde
Ing. Victor Passamai
Ing. María Teresa Montero Larocca
Ing. Daniel Hoyos

Asignatura: FISICA II - INTRODUCCION A LA FISICA

Titulares: Dra. Graciela Lesino
Prof. Estela Alurralde
Ing. María Teresa Montero Larocca
Prof. Cecilia Pocovi

Asignatura: FISICA II - FISICA I

Titulares: Dra. Graciela Lesino
Lic. Angélica Bouciquez
Ing. Marcelo Gea
Prof. Cecilia Pocovi

Asignatura: Fisca IV - Física I

Titulares: Lic. Irene De Paul
Dr. Luis Saravia
Prof. María Vilte
Ing. Marcelo Gea

ARTICULO 6o: Disponer que la inscripción de interesados se efectuará en la Secretaria de la Facultad de Ciencias Exactas, en el Horario de 09,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00, de acuerdo al siguiente detalle:

PUBLICACION: 20 al 24 de Mayo de 1.996.-

INSCRIPCIONES: 27 al 31 de Mayo de 1.996.-

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 31 de Mayo de 1.996 a Hs. 12,00

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 3, 4 y 5 de Junio de 1.996.-

IMPUGNACIONES: 06 y 07 de Junio de 1.996.-

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Res. No 107/96

SORTEO DE TEMAS: 11 de Junio de 1.996.-
a Hs. 15.00 p/asig. del Dpto. de Física.

OPOSICION: 13 de Junio de 1.996 a partir de Hs. 15.00

INSCRIPCIONES E INFORMES: Area Operativa de la Fac. de Ciencias Exactas - Complejo Universitario Gral. San Martin - Campo Castañares. Retirar formularios de Inscripción en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 7o: Hágase saber con copia a los Departamentos Docentes. Cumplido, RESERVESE.

FAC CS EXACTAS

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
VICE - DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 06 de Mayo de 1.996.-

Expediente No 8.089/96

Res. No 107/96

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Física de esta Facultad, solicitando el Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, a los efectos de cubrir cargos de Auxiliares Docentes 2da. Categoria;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. No 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos";

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o : Llamar a inscripción de Interesados entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer, por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, los siguientes cargos de AUXILIARES DOCENTES INTERINOS DE 2da. CATEGORIA:

AREA FISICA

CARGO:	
1 (Uno)	METODOLOGIA DE LA ENSENANZA DE LA FISICA INTRODUCCION A LA FISICA
1 (Uno)	COMPUTACION PARA FISICOS Y QUIMICOS INTRODUCCION A LA FISICA
1 (Uno)	FISICA II - INTRODUCCION A LA FISICA
1 (Uno)	FISICA II - FISICA I
1 (Uno)	FISICA IV - FISICA I

ARTICULO 2o : Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada para las asignaturas, lo es por el período comprendido entre Agosto de 1.996 y el 31 de Julio de 1.997.

...////

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Res. No 107/96

ARTICULO 3o : Establecer que para este llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos de AUXILIARES DOCENTES DE 2da. CATEGORIA, los postulantes deberàn cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.

b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.

c) Haber aprobado por los menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos cuatro (4) turnos ordinarios previos el cierre de inscripción. (Febrero-Marzo/95 a Febrero-Marzo/96).

d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, estàn habilitados a presentar su inscripción.

ARTICULO 4o: Dejar aclarado que los alumnos que fueren designados como Aux. Doc. de 2da. Categoria, percibirán el suplemento dispuesto por el Decreto 1610/93, siempre que se encuadren dentro de los siguientes requisitos:

a) haber aprobado la materia de la convocatoria con una nota mayor de seis (6) Bueno.

b) haber aprobado al menos dos (2) materias en el cuatrimestre anterior al ejercicio de la ayudantia, es decir entre 1 febrero y el 31 de Julio/96.

ARTICULO 5o: Integrar las Comisiones Asesoras que entenderán en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

COMISION ASESORA

Asignaturas: METODOLOGIA DE LA ENSENANZA DE LA FISICA - INTRODUCCION A LA FISICA

Titulares: Ing. Cecilia Gramajo
Prof. Estela Alurralde
Lic. Verónica Javi
Prof. Rosa Panza

...///

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Res. No 107/96

Asignatura: COMPUTACION PARA FISICOS Y QUIMICOS - INTRODUCCION A LA FISICA.

Titulares: Prof. Estela Alurralde
Ing. Victor Passamai
Ing. María Teresa Montero Larocca
Ing. Daniel Hoyos

Asignatura: FISICA II - INTRODUCCION A LA FISICA

Titulares: Dra. Graciela Lesino
Prof. Estela Alurralde
Ing. María Teresa Montero Larocca
Prof. Cecilia Pocovi

Asignatura: FISICA II - FISICA I

Titulares: Dra. Graciela Lesino
Lic. Angélica Bouciquez
Ing. Marcelo Gea
Prof. Cecilia Pocovi

Asignatura: Fisca IV - Fisica I

Titulares: Lic. Irene De Paul
Dr. Luis Saravia
Prof. María Vilte
Ing. Marcelo Gea

ARTICULO 6o: Disponer que la inscripción de interesados se efectuará en la Secretaria de la Facultad de Ciencias Exactas, en el Horario de 09,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00, de acuerdo al siguiente detalle:

PUBLICACION: 20 al 24 de Mayo de 1.996.-

INSCRIPCIONES: 27 al 31 de Mayo de 1.996.-

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 31 de Mayo de 1.996 a Hs. 12,00

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 3, 4 y 5 de Junio de 1.996.-

IMPUGNACIONES: 06 y 07 de Junio de 1.996.-

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Res. No 107/96

SORTEO DE TEMAS: 11 de Junio de 1.996.-
a Hs. 15.00 p/asig. del Dpto. de Física.

OPOSICION: 13 de Junio de 1.996 a partir de Hs. 15.00

INSCRIPCIONES E INFORMES: Area Operativa de la Fac. de Ciencias Exactas - Complejo Universitario Gral. San Martin - Campo Castañares. Retirar formularios de Inscripción en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 7o: Hágase saber con copia a los Departamentos Docentes. Cumplido, RESERVESE.

FAC CS EXACTAS
ddn

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
VICE - DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS